Sale el sol á las 4 y 36 minutos. Número 82. Pónese el sol á las 7 y 24 minutos.

Diario Balear

del sábado 21 de junio de 1834.

San Luis Gonzaga confesor.

ARTICULO DE OFICIO.

Real decreto.

Restablecidas las antiguas leyes fundamentales de la monarquía por el ESTATUTO REAL, y siendo, segun este, de la atribucion de las Córtes generales ya convocadas, conocer de las materias que estaban á cargo de la diputacion de los reinos, he venido en mandar:

1º Queda suprimida la diputacion de los reinos desde la instalacion de las próximas Córtes generales.

2º Los que al presente la componen percibirán el situado que les corresponda hasta dicho dia, reservándome tomar en consideracion los servicios que hayan prestado en el desempeño de tan honroso encargo.

3º Cesarán los repartos que se hacian para satisfacer las dietas de los individuos de la diputacion y demas gastos de ella.

4º El archivo de la misma se trasladará en su debido tiempo á la secretaría de las Córtes.

5º Las cuentas pendientes de la diputacion y sus dependencias se remitirán para su exámen y aprobacion al tribunal mayor de Cuentas. Tendréislo entendido, y lo comunicareis á quien corresponda para su cumplimiento.—Está rubricado de la Real mano.—En Aranjuez á 9 de junio de 1834.—A don Nicolas María Garelly.

ESPAÑA.

Madrid 12 *de junio.*

Se asegura que el Gobierno ha dispuesto que no salga desde mañana la diligencia que debia pasar á Sevilla y Cádiz, por haberse declarado el cólera-morbo en Andujar. Parece que tambiem se ha declarado en Jerez de la Frontera.

—Se asegura que el general Rodil ha sido nombrado marques de casa Rodil y Prócer del reino; no salimos sin embargo garantes de la certeza de esta noticia.

Idem 13.

Han sido nombrados censores regios en propiedad don Juan Nicasio Gallego; don Manuel José de Quintana, don Lorenzo Feijóo, y don Lúcas Molo; y supernumerarios, los señores don Antonio Buch, don Diego Fernandez Cerezo, don Diego Clemencin, y Fr. José de la Canal.

—Con referencia á cartas de Vitoria, se dice, que el general marques de Moncayo habia logrado alcanzar cerca de Lumbier á la faccion navarra, y que habia sido completamente derrotada. Tambien, con referencia al mismo conducto, se sabe que los rebeldes, sabedores de la égira de su profeta don Cárlos, habian echado á vuelo las campanas en Santa Cruz de Campezu y otros pueblos, anunciando que su emperador habia entrado en España al frente de 30.000 hombres, sin espresar de que nacion; pues aquella canalla les importaria poco que invadiesen la España aunque fuesen los Tirios, y si no, traslado al año de 1823.

El Itinerario del ejército espedicionario del general Rodil en Portugal con direccion á esta corte es como sigue:

Dias.	*Pueblos.*
8	Mérida.
9	Trujillo.
10	Almaráz.
11	Oropesa.
12	Talavera de la Reina.
13	Valmojado.
14	Inmediaciones de Madrid.

Se suministran diariamente 10[illegible] raciones de pan y 1600 de cebada.

Búrgos 3 *de junio.*

El espíritu público de Vizcaya se mejora; la persecucion á la faccion se aumenta: se han pasado al brigadier Iriarte 50 de la de Castor con armas: la semana última se han cogido en el valle de Mena 20 facciosos, y cogerán cuantos osen entrar. Del valle de Soba han venido comisionados pidiendo 800 fusiles.

Bádajoz 7 *de junio.*

A las nueve y media de la mañana de ayer

ha entrado en esta ciudad el Escmo. Sr. General en gefe del ejército de operaciones. El pueblo todo se hallaba agolpado en la carrera para contemplar de cerca al héroe que ha destruido con sola su presencia las maquinaciones de la usurpacion, y asegurado el reposo de la Monarquía. Los vítores mas sinceros y las mas cordiales felicitaciones han resonado incesantemente.

Se han pedido 40.000 raciones para el ejército, que debe pasar solo por este punto, con direccion á las provincias del Norte, y se hallan dispuestos los carros y caballerías de carga que deben conducirlo, á fin de que la marcha sea mas rápida.

Barcelona 17 de junio.

ALCANCE.

Los resultados del indulto concedido por el brigadier Emitú, con anuencia de S. E. el Sr. Capitan general de Aragon, hasta ahora han correspondido á las esperanzas que se habian concebido. Apenas lo publicó en Alloza el brigadier Emilio, cuando de los 30 facciosos que habia, hijos de aquel pueblo, se presentaron 16: en Calanda lo han hecho otros tantos, y lo mismo en diferentes pueblos. El Gobernador de Alcañiz manifiesta que la circular ha producido tan buen efecto, que se presentan en bastante número, y que para evitar por ahora el que sean incomodados en sus pueblos si entra en ellos alguna gavilla, ha proporcionado ocupacion en aquella ciudad á varios de los que se han acogido al indulto.

En la actualidad solo existen en el bajo Aragon un corto número de facciones de muy corta fuerza, á las que propiamente puede llamárseles gavillas de ladrones. La de Méstre y el cura Cabrera, compuesta de catalanes y valencianos, cuenta á lo mas con 100 hombres; y contra esta última, que ocupa la cima de un elevado cerro del puerto de Beceite, ha marchado el coronel Nogueras y varias columnas procedentes de Morella. Zaragoza 13 de junio de 1834.—El coronel gefe de P. M.—Joaquin Escario.

Paris 10 de junio.

La discusion del 6 de junio de la Cámara de los Lores en órden á la comision encargada de un informe acerca de las rentas de la Iglesia anglicana de Irlanda, ha ofrecido un vivo interes, y ha mostrado las violentas luchas que le quedan todavía que sostener al ministerio ingles. Lord Grey ha hablado con calma, dignidad y energía. Su discurso ha presentado un claro y preciso relato de sus ideas acerca de aquella grave cuestion que continua agitándose en Inglaterra. Apesar de sus esfuerzos, si no nos engañamos, se halla amenazada de una nueva crisis política que reclamará el concurso de los mejores talentos. Segun el tono de aspereza y de personalidad que ha reinado en los discursos de los pares-torys, atendidas las palabras amenazadoras del obispo de Exeter y de la actitud hostil del banco de los Obispos, es muy probable que la Cámara de los Lores defenderá aun con mas energía y tenacidad los privilegios temporales de la Iglesia protestante que lo verificó con sus propios privilegios políticos en la discusion de la reforma electoral. Inútil es añadir que en tan solemne lucha dirígense nuestros votos al triunfo de lord Grey.

De la *centinela de los Pirineos* no resulta mas novedad que el haber caido en poder de las tropas de la Reina el capellan de Zumalacarregui con una considerable suma de dinero, y el haber sido aquel fusilado.

NOTICIAS DIVERSAS.

—Doña María Teresa Soto de Marraci, esposa de D. Benito Marraci, comandante del primer batallon que fué de la Milicia Nacional de esta corte, ha entregado el 18 de mayo al Escmo. Ayuntamiento los tres banderines de dicho batallon, hechos en la ciudad de S. Fernando en el sitio de 1822, los que con todo esmero y prolijidad ha conservado, precaviéndolos de las continuas pesquisas que la policía por diferentes veces ha hecho en su casa durante el imperio del oscurantismo.

—El dia segundo de Pascua, en Alcazar dieron el grito de *viva Cárlos V* unos cuantos miserables: Varios Urbanos que acudieron, prendieron á tres y registrando las casas, capturaron otros cuatro, uno de ellos, el jóven demandadero de las monjas. Todos se hallan incomunicodas.

—Nos consta que el anuncio del tratado de la cuadrupla alianza ha producido el mejor efecto en todas nuestras provincias litorales y en las principales plazas de comercio. Se ha notado en ellas un gran movimiento, y se preparan espediciones que darán vida á tantos capitales que la desconfianza y el miedo tenia sin empleo.

PORTUGAL.

(Estracto de la Crónica constitucional de Lisboa.)

TERMINACION DE LA GUERRA DE PORTUGAL.

Certificacion del capitan de navío de S. M. británica Donnegal, *dada á 1º de junio de* 1834.

Certifico que el capitan A. A. Jervis de Autoguia, y el teniente D. Miguel Jimenez, al servicio de S. M. Fidelísima, y ayudantes de campo del mariscal conde de Saldaña, han puesto en seguridad, bajo la proteccion de S. M. B., á SS. AA. RR. D. Cárlos María de Borbon y su familia; como tambien que los citados oficiales han usado con aquellos príncipes toda especie de atenciones y miramientos durante el viaje desde Montemor hasta Aldea Gallega.—Williams Bede, teniente coronel, agregado á la legacion de S. M. B. en Portugal.—Está conforme.—Secretaría de Estado de los negocios de Guerra 4 de junio de 1834.—Miguel José Martins Dantas.

Lista de la familia y comitiva de D. Cárlos, de España, embarcada á bordo del navío de S. M. Donnegal, *el 1º de junio de* 1834.

D. Cárlos, infante de España; Dª María Fran-

cisca, infanta; Dª María Teresa, princesa de la Beira; príncipes Cárlos, Fernando y Juan, hijos de don Cárlos; Joaquin Abarca, obispo de Leon, secretario de estado; P. Lacalle, confesor; P. Rios, ayo de los príncipes, D. Ramon, secretario del obispo; el conde de Villavicencio y el marques de Obando, gentiles hombres de cámara; señores Gonzalez Moreno, Maroto y Romagosa, tenientes generales; Sres. Martinez y Abreu, mariscales de campo; señoras Gomez Segura, Diaz Iglesias, Arce y Lesaca, camaristas; señores Lorfelin, Tejeiro, García, Martin y Sacanell, ayudas de cámara; Sr. Plazaola, secretario de cámara; señores Soldevilla y Amarillas, brigadieres; señores Llord, médico; Llord, hijo del dicho; Villanueva, cirujano; Saint Silvain, teniente coronel, secretario de D. Cárlos, Azeusaga, agregado á la secretaría; D. Joaquin Severino Gomez; Caneugal, primer caballerizo; señoras Acaut (asi está), muger del primer caballerizo; María Francisca, su hija; Alvarez, guardaropa de las señoras; Pastor y Carrasqueiro, criadas; señores Melendez y Gonzalez, guardaropas; Fernandez y Gonzalez Bueno, pajes; Castilla, mayordomo de la casa; Salamanquino, primer jardinero; Esgarez, primer cocinero; Sagade, jardinero asistente; Mercia y Cucalon, cocineros; Caenax, Marron y Cavo, criados de cocina y jardin; José Andrade, criado.

Personas que se reunieron á D. Cárlos despues de embarcado.

Martinez y Labradillo, coroneles de la Guardia Real; Balmaseda, coronel de caballería; Guiller, ayuda de cámara de los príncipes.

Está conforme.—Secretaría de Estado de los negocios de Guerra 4 de junio de 1834.—Miguel José Martins Dantas.

Navío de S. M. B. Stag, *en la bahía de Sines á 1º de junio de* 1834.

Certifico que D. Miguel de Braganza se ha embarcado á bordo de este navío de S. M. B., surto en este puerto á las seis de la tarde.

Dado y firmado por mí con mi sello—Nicolau Lokyer, capitan.

Lista de las personas embarcadas á bordo del navío de guerra de S. M. B. Stag *en Sines el* 1º *de junio de* 1834.

D. Miguel de Braganza; el conde de Soure; don Bernardo de Almada; Antonio José Guiao, mayordomo; Juan Gaudencio Torres, secretario; Joaquin Tellez Jordan, ayudante de campo de D. Miguel; Juan Galvao Mijia de Sousa Mascareñas; José Antonio de Acevedo Lemos; Joaquin de los Reyes, confesor; Luis Guillermo Goelha; D. Antonio de Silveira; Manuel de Silva Sarsedo, capellan; Antonio de Oliveira Vianna; Antonio Pedro Bautista Gonsalves; José María Castro de Quintal; Manuel de Almada y Andrade; José Alvez Cándido; Juan Baldy; Pedro M. Rebollo; Joaquin Rodriguez Castro; Diego José de Noroña; Francisco de Magallanes Mascareñas; Augusto Antonio de M. y Silva; Manuel Bernardez Goulão; Antonio Pimentel Suarez; Enrique Vieira; Antonio Ramos; Constantino José Marquez.

Criados de D. Miguel y la comitiva.

Martiniano Antonio Pietre. José Lopez. José María. José Mijia. José Joaquin Soeiro. Cayetano Pinelti. Antonio Ferreira. José de Silva Machado. José María Chapion. Manuel Bernardo Páramo. José Faustino de Carvalho. Roberto Joaquin de la Cruz. Antonio Manuel. Antonio Pedro. Francisco Mira. Antonio José Conrado. Manuel Diaz Esteves. José Rodriguez. Tomas Tudeschy. Juan de Amorim. Francisco P. de Mechia y Verísimo de los Santos, criados de los comisarios. José María y José Diaz, criados del conde de Soure. Manuel y Marcelino, criados de D. B. de Almada. Manuel Suarez. Manuel Sepulcro. Juan de Lucin. Manuel Nuñez Franco. Francisco Ribeiro. Manuel Lopez Filippe. Antonio Filippe. José Verísimo. Manuel José Dominguez. Manuel Diego Bellesa. José Cuarto.

Embarcóse al fin el Usurpador, no defendido por los suyos, ni escoltado por los genízaros que antes le defendieran, sino recibiendo en el entusiasmo popular y en los vivas prodigados á la Reina, á la Carta y al Duque de Braganza, el mas irrefragable testimonio del rencor que el pueblo le conserva. No ha muchos años que el Tirano, desde el punto culminante del trono que usurpara, decia que su valiente ejército estaba pronto á defenderle; y he aqui que entregada ahora su suerte á la clemencia de los vencedores, apenas escapa con la vida, despues de un sin número de derrotas que redujeron á polvo el coloso de barro en que se asentó su tiranía. Tal es la suerte de los déspotas.

Ahora, patriotas, vamos á curar las llagas que nos deja la guerra civil: volvamos nuestra atencion á las fuentes de la riqueza pública: trabajemos en su desarrollo y unamonos todos: que un perfecto olvido de todo lo pasado debe traernos los dulces frutos de la paz tan necesarios á la conciliacion de toda la familia portuguesa y á la prosperidad de nuestro pais.

El ejército portugues queda en pie de guerra, y diferentes divisiones y brigadas van á ocupar puntos de la frontera desde los Algarbes hasta el Miño.

PALMA.

Orden de la plaza del 20 para el 21 de junio.

Gefe de dia el teniente coronel D. Pedro Ripoll, capitan del regimiento Provincial.—Parada, capitan de hospital y provisiones Provincial.

De órden del Escmo. Sr. Gobernador—Juan Coll.

Junta de gobierno de las Reales cárceles.

Se avisa al público que el dia 23 de los corrientes á las nueve de la noche en la plaza de

Cort se rematará al mas beneficioso postor el suministro de pan y olla á los pobres presos, que se está pregonando. Palma 20 de junio de 1834.—Pedro Andreu, vocal secretario.

Felanitx 11 de junio.

Hoy ha sido un dia de estraordinario júbilo para este pueblo. Sus individuos eminentemente adictos á la justa causa que prevalece, y llenos de patriótico ardor no han podido menos de obedecer á las gratas emociones que ha causado en sus pechos la lectura de las faustas nuevas contenidas en los papeles públicos, como son, la conclusion de la gloriosa campaña de Portugal y la victoria alcanzada por nuestras heróicas tropas sobre las fugitivas huestes que seguian al mal aconsejado Pretendiente.

A las ocho y media de la mañana de este dia ha empezado el repique de campanas: despues de la misa mayor se ha cantado un solemne *Te-Deum* en accion de gracias por la señalada proteccion que dispensa la Providencia á las armas que defienden el legítimo trono de la inocente ISABEL II; habiendo antes una comision del seno de este ayuntamiento pasado á invitar á este objeto al Rdo. cura párroco y P. prior del convento de Agustinos de esta villa. Concluido el *Te-Deum*, á cuyo acto concurrió un numeroso gentío, la municipalidad ha dado un abundante refresco en la casa consistorial á ambas comunidades, al comandante é individuos de la Milicia Urbana y á otras personas de distincion. Retirado que se hubo uno y otro clero, se propuso abrir una suscripcion á fin de comprar los instrumentos necesarios para la formacion de una música militar para la compañía de Urbanos. A tan patriótica proposicion respondieron luego los concurrentes, lográndose reunir en seis minutos la cantidad de 420 rs. Hubo quien por sí solo ofreció costear un clarinete y quien el fagote. Es tal el entusiasmo que no puede menos de esperarse buen éxito á tal empresa.

Al anochecer hubo otra vez repique de campanas é igualmente despues del toque de la retreta, á cuya hora rompió la música de aficionados en la plaza donde está la casa consistorial, tocando sonatas marciales. La misma recorrió las calles de este pueblo hasta la una y media de la madrugada, deteniéndose á tocar delante de las casas de los inscritos en la honrosa Milicia Urbana. El concurso en todas partes era numerosísimo y escogido: de cuando en cuando prorumpia en enardecidos vivas á entrambas Reinas, al Estatuto Real y á las Córtes. No hubo el menor desórden; y esta muestra de cordura y civilizacion añadió este pueblo á las que ya tiene dadas de puro patriotismo y firme adhesion al trono de la adorada ISABEL y á las libertades patrias. Felanitx ha dado en esta ocasion un ejemplo digno de imitarse por los demas pueblos de esta isla.

CAPITANIA DE ESTE PUERTO.

Embarcaciones fondeadas el dia 18 del corriente.

De Tarragona el javeque san Juan, su patron Juan Santandreu, con 5 pasageros y géneros. De Areñys el laud san José, su patron don Miguel Ferran, con un pasagero, terralla y géneros. De id. el id. san Antonio, su patron don Francisco Grau, con id.

Despachadas el 16.

Para Algecíras el laud san José, su patron don Francisco José Bordoy, con géneros. Para Alicante el id. san Antonio, su patron Cristóbal Alzamora, en lastre. Para Mahon la corbeta de guerra francesa la Emulacion, su comandante Mr. Belveza. *Id. el* 17. Para Tortosa el laud san José, su patron Antonio Escardó, en lastre. Para Barcelona el paquete de vapor el Balear, con géneros y balija. Para Santa Cruz de Tenerife la polacra goleta Almas, su patron don Pedro José Vich, con aceite jabon y géneros. *Despachada el* 18. Para Marsella la id. Trinidad, su patron don Juan Kirchhofer, con azúcar. *Id. el* 19 Para id. la id. Concepcion, su patron don Bernardo Tomas, con id.

Avisos de particulares.

Bartolomé Castañer (a) Bartola, deseoso de proporcionar al público mayor comodidad, ha resuelto abrir hoy, sin perjuicio de su actual café de la Rambla, otro en la plaza donde está situado el paseo de la Princesa en la casa llamada antes de Tító, y que se intitulará en adelante *café de la Alianza*; las personas que gusten concurrir á él encontrarán helados que serán servidos con la puntualidad acostumbrada en el de la Rambla, y á mas café y licores. Habrá una puerta escusada con habitaciones en la calle de los *Pelayres*.

—Desde la casa del Sr. comandante de marina hasta la parroquial de Sta. Cruz se ha estraviado un cuarto de billete de la Real lotería moderna de Madrid, correspondiente al núm. 1677, del sorteo que ha de verificarse el dia 17 de este mes. Se suplica á la persona que le haya encontrado se sirva pasar á la oficina de este periódico donde darán razon de su dueño.

—Se necesita un jóven de 14 á 16 años que sepa leer y escribir y que reuna buenas cualidades para servir en un café: en esta imprenta darán razon.

—En la oficina de este periódico darán razon de quien necesita de una ama de leche.

TEATRO.

Hoy la compañía italiana ejecutará la funcion siguiente:

Primera parte. El segundo acto de la ópera *El desterrado de Roma*, en la cual se sacará un hermoso telon de calle hecho pintar de nuevo por los Sres. Regidores protectores del santo hospital.

Segunda parte. Sinfonía de la ópera *la Gazza ladra.* Duo de *la Chiara*, por la Sra. Mannelli y el Raimondi. Escena y aria de Assur por el señor Giorza. *Boleras á cuatro.* Aria de *Bianca y Gernardo* del maestro Bellini por la Sra. Mannelli. Duo del *Otello* por el Sr. Tommasi y el señor Raimondi.—A las 8½.

Imprenta de D. Felipe Guasp, IMPRESOR REAL.